







# LA LUCHA PRESIDENCIAL

(DE LA PRIMERA PAGINA)

querida.—Santiago.—Encuentro usted más felicitaciones. Representantes Alianza han elegido un hombre que por sus antecedentes, preparación, cordura y carácter podrá hacer Gobierno honrado y de orden y de progreso.—T. Boletín.

Chile, 14.—Señor Javier Figueroa.—Santiago.—Bueno aceptar mis felicitaciones por la merecida designación de su persona como candidato de los partidos liberales a la Presidencia de la República.—Manuel Roncerol.

Cuauquenes.—Señor Javier Figueroa.—Santiago.—Urgente.—Un abrazo suscrito y sinceras felicitaciones de Cuauquenes al futuro Presidente de la República en quien ven encarnadas en forma genuina las aspiraciones nacionales de orden y de progreso, la cual constituye la más sólida garantía del triunfo en las urnas y al cuyo efecto le ofrecen todo su apoyo en su concurrida entusiasmada.—Francisco Mena, Fernández J. Pinchet, Enrique Urrutia Thaum, Ricardo Benavente, Pedro M. Lazo, Gómez Benavente, Luis Pinchet Olivos, Carlos Pinchet, Rafael Verdugo, José A. Arias, Teodoro Galindo, Silvestre Palau, David Benavente, Julio Herrera, Ricardo Labio, Arturo Gómez, Pedro Pérez, Francisco Gómez, Francisco Hernández, Abelardo Gante, Moisés Urrutia, Ernesto Soler, Adalberto y Miltiades Rivas, Horacio, Julio, Mardillano y Adriano Sandoval, Alberto Valdaventos, Tadeo Hormazabal, Beavenet, Alfredo Pinchet, José Ignacio Pinchet, A. Benjamín y Ernesto Domínguez, Osvaldo Urrutia Isquierdo, Hernán Verdugo y Samuel Núñez.

Villa, 14.—Señor Javier Figueroa.—Santiago.—Reciba mis más ardientes y sinceras felicitaciones.—Belauaruz.

Iquique, 15.—Señor Javier Figueroa.—Santiago.—Como chileno y como dirigente político de mi partido, le envío mi más sincera felicitación. Que pronto lo veré de la República y me honro con ofrecerle mi modesto concurso y mi más absoluta adhesión.—Carlos Villaseca.

Iquique, 15.—Señor Javier Figueroa.—Santiago.—Demócratas Texquicenses futuros grandes Presidentes de Chile le aseguraron días felices querida patria.

Puerto Montt, 14.—Señor Javier Figueroa.—Santiago.—En nombre liberales de Llanquihue y mito propicio, felicitó por su proclamación y esperamos que el pueblo elector reafirme el 25 de Junio la feña elección hecha por la gran asamblea.—Carlos Ebensperger.

Temuco, 14.—Señor Javier Figueroa.—Club Liberal.—Santiago.—Acepto sincera adhesión araucanos ilustrados. Francisco Melián.

Villa, 14.—Señor Javier Figueroa.—Vicuña. Mackenna.—Santiago.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

(SERVICIO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA HAVAS)

## LA GUERRA EUROPEA

## La visita de los cancilleres del A. B. C.

Comentarios acerca de las opiniones de los señores Rodríguez Larreta, Magaña y Puga Borne. Lo que dice la prensa

BUENOS AIRES, 14.—Las bellas-muertas opinadas emitidas ante un reportero de la Agencia Havas, por los Ministros de Argentina, Chile y Brasil, en París, señores Rodríguez Larreta, Magaña y Puga Borne, no han sido entusiasticamente comentadas en esta capital.

Casi todos los diarios bonaerenses publicaron más allá sus comentarios sobre tales interesantes entrevistas que ayer se transmitieron telegráficamente a Santiago y a Rio Janeiro, y en las cuales los talentosos Ministros de las tres jóvenes repúblicas sudamericanas, dijeron tan hermosas palabras ante la hermosa actitud de esos países.

El entusiasmo que ha despertado en todos los países sudamericanos es tal que se llama al A. B. C. ha sido solamente el reflejo sincero de los grandes deseos de paz que tienen estos señores jóvenes, que solamente sueñan en el progreso sin pensar en pequeñas rivalidades, con las cuales nada ganan los naciones, a no ser un gran desastre de imperialistas y de interesados.

Cada día que pasa, el A. B. C. de los jóvenes Andinos está extendiendo más y más sus vínculos, hasta hacerlos completamente indiscutibles, y poder así afianzar no solo la paz en sus mismos países sino que también en toda América.

La larga paz fraterna que están gozando estos países, y que ya no se romperá debido al mismo A. B. C., hará ricas y poderosas, pero poderosas para hacer valer la justicia y no para invadir territorios vecinos.

Creemos que esta hermosa alianza de los países andinos, no desparrará inquietudes en ningún rincón del continente, pues esta alianza no está siendo defendida resueltamente solo los propios intereses sino que también los de los pequeños.

La visita de los cancilleres de Chile,

Argentina y Brasil, es un acontecimiento supremo, un punto de partida, una indicación de una nueva era, un estadio podría decirse que hermosísimo que fueron recibiendo corazones de Chiloé en su viaje.

Nuestra artillería amigólo dos batallones austriacos, un tercero se dirige.

En las cercanías de Horadenda el enemigo se retira en desorden. Capitales y ciudades miles de prisioneros, muchos caídos y gran cantidad de municiones.

ESTADOS UNIDOS. 14.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido instrucciones para emitir un escrito interno.

NUEVA YORK, 14.—En nota remitida al Gobierno, dice que es necesario que Alemania se entienda directamente con los Estados Unidos, respecto a la grave situación creada por el asunto del "Lusitania", habiendo causado esta noticia una sorpresa inesperada.

Los Estados Unidos repugnan orzar que Alemania, haciendo uso del derecho de libre marítimo, o de la defensa propia, estorbe estos intereses considerados como criminales, y esperan que estos Estados mantengan un modo respetuoso la actitud actual, declarando como precedentes que es imposible admitir que Alemania desmiente la zona hostil, como limitando los derechos a los navios americanos, y a las ciudades americanas que viajan en barco de las naciones beligerantes.

Los Estados Unidos, presumiendo de que el Imperio alemán no contempla a estos derechos, insisten también en la imposibilidad de permitir que los submarinos para la destrucción del comercio, pase de esta manera, deben considerarse violaciones totales de los preceptos que imperan dentro de la justicia de la humanidad.

Esta nueva nota transmite aprubada por unanimidad todos los días más importantes de Nueva York.

## De Inglaterra

## Los desórdenes anti-alemanes

LONDRES, 14.—Los desórdenes anti-alemanes continuaron anoche hasta una hora avanzada. Se contó un gran número de heridos debido a las represiones y a los combates.

Los bombardeos tuvieron un aspecto más importante, entre los cuales hubo uno importante. Los aliados capturaron varios negocios, bodegas y hoteles.

En esta capital la policía ha tomado ciertas medidas, y ha sido reformada en gran número, y además se han establecido un gran número de agentes especiales.

## Mujeres anti-germanas

LONDRES, 14.—Los disturbios anti-alemanes continuaron hoy violentamente en Londres y en provincias. Nuevos centenares de personas han tomado parte en ellos y provocaron graves desórdenes, por lo que fueron condenados 500 policias.

En esta capital la policía ha tomado ciertas medidas, y ha sido reformada en gran número, y además se han establecido un gran número de agentes especiales.

## Manifestaciones anti-germanas

LONDRES, 14.—Comunicaciones de última hora que se han recibido en esta capital, procedentes de New-York, establecen que las manifestaciones contra Alemania continúan hoy con más fuerza que en los días anteriores.

Al norte de Arras obtuvimos nuevas y importantes resultados. Los combates de Corbie, nos llevó rumbo al norte de la ciudad de Amiens, y obviamente los grandes combates, que se libraron, son mortales, una docena de baterías, camioneras, ametralladoras, 3,000 fusiles y grandes aprovisionamientos de obuses y carros.

En el bosque de la costa tres compañías alemanas fueron aniquiladas por nuestra artillería.

Después de apoderarnos de Corbie, nos llevó rumbo al norte de la ciudad de Amiens, y obviamente los grandes combates, que se libraron, son mortales, una docena de baterías, camioneras, ametralladoras, 3,000 fusiles y grandes aprovisionamientos de obuses y carros.

En el bosque de la costa tres compañías alemanas fueron aniquiladas por nuestra artillería.

Al norte de Arras obtuvimos nuevas y importantes resultados. Los combates de Corbie, nos llevó rumbo al norte de la ciudad de Amiens, y obviamente los grandes combates, que se libraron, son mortales, una docena de baterías, camioneras, ametralladoras, 3,000 fusiles y grandes aprovisionamientos de obuses y carros.

En Nancie y Stavast arrebatióse otros grupos de casas. El número de caídos de grueso calibre tomado por la artillería británica es de 12,000.

En Inglaterra recibimos hoy algunas noticias de Amiens, que salió de la zona de los combates, y en segunda linea, en contra de las tropas alemanas a la orden del día.

Siguiónos los combates en Arras.

PARÍS, 14.—Según comunicado recibido a las 12 de la noche del 14, al norte de Arras continuaron progresivamente, nuestras ofensivas sigue sin interrupción, a pesar del mal estado del terreno.

En Inglaterra se informó que las tropas francesas y aliadas capturaron una plaza de los Aliados.

Al norte del Vistula, avanzaron el resto de las regiones de Stoßitz.

Los alemanes capturaron la plaza de Kielce, también capturaron varias

## DESGRANADORES:

DE MAÍZ

a mano o motor ofrecen para entrega inmediata

WILLIAMSON, BALFOUR &amp; CO.

IMPORTADORES de la MEJOR MAQUINARIA

Sombreros  
Camisas

Corbatas

Ropa interior

Artículos para viaje

Ponchos

## Sobretodos ingleses recién llegados

# A la Ville de París

Crucero del Pasaje Matte 57

GMO. ROCCO

Sección especial de artículos para Sport, Pelotas para Foot-Ball, para Tennis, Punching Ball, Guantes para Box

RACKETS VARIAS CLASES

## Instituto de Ingenieros

Esa corporación ha sido citada para el próximo Domingo 16 del presente, a las 8 P. M., con el objeto de comparecer a la indicación hecha por el directorio, particularmente el trabajo de miembro honorario del Instituto al Excmo. señor Luiz Miller, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

## Sociedad Nacional de Agricultura

Sesión del Consejo directivo

La última sesión asistieron los señores Lacaros, que presidió; Cruz, Correa con Alberto y don Francisco Xavier, Larraín, don José Manuel Huáscar, Rodríguez, Silva, Valdaviso y Vital.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y en seguida se procedió a la elección de presidente.

La elección dio el siguiente resultado: Por don Pedro Ruiz Tagle, 4 votos; por don Benjamín Tocornal, 1 voto.

Quedó proclamado el señor Ruiz Tagle y se procedió a la elección de vicepresidente.

La votación dío: por don Luis Larraín Pratto, 4 votos; por don José Manuel Larraín, 1 voto; por don Diego Vial Gurmán, 1 voto.

Quedo en consecuencia designado para este cargo al señor Luis Larraín Pratto, de acuerdo al cual se votó para elegir un consejero en reemplazo del señor Rafael Tagle y quedó elegido por unanimidad el señor Alberto Tagle. En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Que las sesiones se celebrarán en los sucesivos los días lunes a las 10 de la mañana.

2. Que se procederá de hacer más transparente la labor de la Sociedad, llamando la atención de todos los señores consejeros hacia la disposición constituida en el artículo 4º de los estatutos.

3. Que se diera cuenta:

1. Del convención celebrado con el fabricante para que la Sociedad tome a su cargo la venta de cerdos de carne.

Sobre el particular se acordó que las venidas se hicieran al contador que se pudiera vender el artículo a los agricultores en general, pero que a los señores consejeros hacia la disposición constituida en el artículo 4º de los estatutos.

4. De cuatro oficios del señor Ministerio de Relaciones Exteriores. En el primero trataba de la importación ordinaria en el exterior, relativamente a la demanda que se nota de productos como de cebada, avana, pisco seco, etc., y a las oportunidades que habrá para ramificar estos productos en atención a que se han suspendido los derechos aduaneros con el fin de facilitar y abaratir la importación ultra marina. En el segundo transcribió otro de nuestro consulado en Estados Unidos, en donde se informó que la firma Armour Co., de Chicago, en vista de las buenas demandas de esta Sociedad, ha manifestado que estudiará con todo interés el asunto y propuso a fin de saber si Chilena se inclinará a firmar un frigorífico destinado al beneficio de ambos. En el tercero llama la atención hacia el oficio que insertó el señor Ministro de Relaciones Exteriores, de acuerdo con el Gobierno de Chile, para que resuelva crear un Museo Colonial con el objeto de que las relaciones que en lo suscrito se practiquen para las fines de impulsar y desarrollar el comercio nacional y el extranjero resulten prácticas y eficaces. Acomoda a circular que al respecto ha dirigido al Gobierno y llama la atención a la conveniencia que habrá de ser de acuerdo a las necesidades de los productos del suelo y de la industria chilena. En el cuarto inserta una nota de nuestro consul en los Estados Unidos, referente al gran consumo que tiene en el país la naranja denominada Inglesa ó naranja de Persia.

Se acordó publicar estos oficios en el Boletín para que lleguen a conocimiento de los interesados y estudiar la posibilidad de enviar el misivario mencionado por el señor Ministro de Cuba.

5. De que el señor Joaquín Fernández

de la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

6. De que los contratistas para la exportación del guano comuniquen el embarque de 2,400 sacos con destino al puerto de Valparaíso y el análisis de la partida del vapor "Aran".

7. De que los contratistas para la exportación del guano comuniquen el embarque de 2,400 sacos con destino al puerto de Valparaíso y el análisis de la partida del vapor "Aran".

8. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

9. De que los contratistas para la exportación del guano comuniquen el embarque de 2,400 sacos con destino al puerto de Valparaíso y el análisis de la partida del vapor "Aran".

10. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

11. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

12. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

13. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

14. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

15. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

16. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

17. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

18. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

19. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

20. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

21. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

22. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

23. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

24. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

25. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

26. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

27. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

28. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

29. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

30. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

31. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

32. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

33. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

34. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

35. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

36. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

37. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

38. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

39. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

40. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

41. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

42. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

43. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

44. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

45. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

46. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

47. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

48. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

49. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

50. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

51. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

52. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

53. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

54. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

55. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

56. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

57. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

58. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

59. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

60. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

61. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

62. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

63. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

64. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

65. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

66. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

67. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

68. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

69. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

70. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

71. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

72. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

73. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

74. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

75. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

76. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

77. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

78. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

79. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

80. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

81. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

82. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

83. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

84. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

85. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

86. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

87. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

88. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

89. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

90. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

91. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

92. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

93. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

94. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

95. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

96. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

97. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

98. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

99. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

100. Que la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco, remita algunas muestras de algodón cultivado en la provincia de Tacna, y organizará la muestra en la provincia de Coquimbo.

# ARADOS

el surtido más grande en plaza ofrecen

**WILLIAMSON, BALFOUR & CO.**  
IMPORTADORES de la MEJOR MAQUINARIA

## Ejercito y marina

Revista económica.—Se designó al oficial del Departamento Administrativo don Guillermo Rodríguez, para que asesore al inspector de caballería, general Padilla, en la revisión económica que pasará a la Escuela de Caballería.

Sustituciones.—Se ordenó al pago de la subvención anual a la Sociedad Veterinaria del 19°.

Profesor de bandas.—Se nombró profesor de bandas del Ejército, al señor Antonio Guzmán.

## VARIAS

Escuela de Minería.—La Sociedad Exploradora de Minerales, ha pedido al Gobierno un arrendamiento de la Escuela de Minería.

Edificio en estudio.

Puentes.—Se concedieron fondos para reparar diversos puentes.

—Inspector de trabajos del puente Cauquén, se nombró a don Guillermo Gana H.

Nombramiento.—Arquitecto ayudante de la Dirección de Obras Públicas, se nombró a don Horacio Duval.

Sporting Club de Concepción.—El Ministerio del Interior expidió un decreto por el cual se autorizó al Concepción Sporting Club para establecer en su hipódromo el sistema de apuestas mutuas hasta el 31 de Diciembre en vista de que la institución dio cumplimiento a las obligaciones que por ley tiene contradas con la Beneficencia.

Servicio de policías.—Cooperativas de las policías comunales de Callao Largo, Los Andes, Isla de Maipo, La Victoria y Teno en Curicó, han sido nombrados los señores Perfecto Parra, Francisco Frollán, Rojas y Evaristo Valenzuela, respectivamente.

Publicaciones.—Se recomendó por el Ministerio del Interior que los Intendentes y Gobernadores de la República tengan derecho a recibir gratis una cuantiosa muestra de cada una de las publicaciones de la Oficina Central de Estadística.

Retiro.—Se concedió retiro por invalidez ordinaria al ayudante de la Sección de Seguridad de la policía de Valparaíso, don Alfredo Chacón González.

Habitado.—Fue rehabilitado el altro del Cuerpo de Carabineros don Eduardo González, en la revista del comisario del mes de Abril último.

Reparaciones.—Se destinaron 7 mil 441 para reparaciones del cuarto de la 5. Comisaría de esta capital.

Rescate.—Asistieron a este rescate los señores que hicieron Luis Pérez, de la comisión que se le confirmó por decreto de 28 de Junio de 1910 para reunir todos los datos necesarios a fin de proceder a la formación e inspección de las hijas que corresponden a Chile en la Carta Internacional del mundo.

## Municipalidad é Intendencia

Vista de cortesía.—Miembros de la Municipalidad de Concepción vistieron al Alcalde señor Bannen.—Ayer estuvieron en la Municipalidad, a visitar al Alcalde señor Bannen, don Octavio Bravo, Primer Alcalde de la Municipalidad de Concepción, acompañado del regidor de la misma comuna, don Desiderio Bravo, Doctor Tomás Sanhueza y abogado don Abraham Concha.

El señor Bannen atendió cumplidamente a los visitantes y les mostró, una por una, las oficinas municipales y el trabajo que en ellas se hacía.

Los distinguidos visitantes departieron breves momentos con el señor Alcalde, quedando muy satisfechos del orden como se llevan los trámites.

Gritos.—Se realizó en la Plaza Bajío Vela, sede del reparto de aguas y alcantarillado del lavado del Asalto Trinidad, ha dado cuenta a la Alcaldía que se encuentran en mal estado de servicio los gritos siguientes:

Alameda esquina de Morandé.

Aguasientes esquina de Testino.

Compañía esquina de Ahumada.

Catedral esquina Plaza de Armas.

Santo Domingo esquina Manuel Rodríguez.

Almudena frente al número 1751.

San Antonio frente al número 235.

Plaza de Armas frente al Portal Mac-Cleire.

Jefado.—La palma una vez estuvo ma-

denunciada contra una vivienda.—En vista de los continuos denuncias hechas por la prensa, contra la vivienda Madama Violeta, que se encuentra en la Esperanza 17, el señor Intendente mandó a la Prefectura de Policía, para que practicase investigaciones sobre ella, y lo comunicó a la Intendencia, a la brevedad posible.

Coches en mal estado.—La dirección del Tráfico procedió pronto a excluir del servicio público los coches siguientes por encontrarse en mal estado:

25, 150, 158, 187, 202, 207, 209, 280, 290, 287, 401, 425, 648, 668, 673, 681, 715, 721, 752, 785, 832, 830, 841, 845, 855, 894, 922, 823, 840, 1015, 1017, 1026, 1063, 1097, 1109, 1111, 1122, 1183, 1185.

Tribunal de Cuentas.—Hoy se pondrá en tabla, en el Tribunal de Cuentas, el expediente que sobre jubilación de don Pedro Gómez, de la 2. Comisión de orden, don Genaro García.

Licencia y nombramientos.—La Alcaldía Municipal ha concedido un res-

ta licencia por motivos de salud, al ofi-

cio de dudoso gusto artístico, en noches anteriores.

Con este motivo, se ha hecho necesario que este Profesional, asimile la manera de establecer la responsabilidad que puede caberle a tales perturbadoras y al mismo tiempo ordenar a las diversas secciones del Cuerpo de su mandado que pasen los partes correspondientes ante quien corresponda.

Dios guarde a U.S.—(Firmado).—P. A. Urzúa.

Comunicación al Alcalde.—La Sociedad Unión de los Tipógrafos envió al Alcalde la siguiente nota de felicitación:

"Santiago, 12 de Mayo de 1915.—Señor don Washington Bannen, Primer Alcalde de Santiago.—Presente.—Distinguido señor: He sido motivo de justa complacencia para la Sociedad Unión de los Tipógrafos el tener conocimiento de la designación recién efectuada de su presidente el cartero de la Oficina Postal de la I. Municipalidad de Santiago.

Por este motivo, esta institución, en su última junta general de socios, acordó felicitar a usted por su exaltación a la Alcaldía y pedirle al mismo tiempo, que sea el continuador de la feña política local desarrollada por el exalcalde don Juan Valdés, y su sucesor, el señor Alfonso Contreras, y agradecerle su amable y sincero criterio, siempre seguro ajustado a la más extensa justicia y al interés de los intereses de las clases necesitadas.

La Unión de los Tipógrafos expresa sus bellas esperanzas en un Gobierno local que tiene la absoluta seguridad que es necesario para la paz y bienestar de nuestro país, y manifestando su deseo de que siga mejorando su situación económica y social, así como su salud, en su nuevo cargo.

Y como no pone en su conocimiento que para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor Bannen, ha dirigido la siguiente nota a los presidentes y representantes de los gremios y corporaciones de la ciudad:

"A los Alcaldesas que se han reunido para preparar un programa de fiestas para celebrar el aniversario de la Jornada de Iquique.

Con objeto de tomar los acuerdos necesarios a este fin, el inscripción rueda a usted la siva concursar a una reunión que se celebrará en este Domingo el 15 del presente, a las 8 horas.

Algunas deudas pendientes de pago negro y de manzana.

Con el agua de este canal se surten las fuentes de Santa Rosa y Natividad y del Zanjón de la Aguada a la Avenida Maita.

Que nongo en su conocimiento para que resuelva lo que estime conveniente.—Nicanor Urzúa.

Nuevo puesto de par municipal.—Debidamente a un cielo no se pudo abrir el acuerdo para designar el nombre de uno de los tres puestos de par municipal de la localidad de Graneros.

Se inaugurarán inmediatamente el Domingo próximo y se expandirán para negro y de manzana.

El 21 de Mayo y la Ilustre Municipalidad.—El Alcalde, señor B

los señores: S. Aguilar, L. Pérez, L. Contreras, G. Cordero, J. Pinto, A. Silva, A. Soto, L. Valdés, L. Brío, E. Vega, A. Zenteno, A. Córdova, A. Salas, M. Guirado.

A las 2 P. M. los señores: E. Salas, R. Bustamante, R. Espín, O. Esteban, A. Ureta, E. Guerra, E. Pérez, V. Salas, C. Artiles, Luis Llorente, A. Rojas, J. Martínez, L. León, M. Ista, J. Rojas, J. Martínez.

Los tres teams se citan para jugar con el Caguinio II, Burgos II y Borja I respectivamente.

#### ESCUELA NORMAL G. ABELARDO NÚÑEZ

Gran acto musical-dramático organizado por el Club Atlético Escuela Normal y que se llevará a efecto hoy a las 8½ P. M.

#### PROGRAMA.—PRIMERA PARTE

La Obertura por la orquesta.

El Discurso alusivo al acto por el señor presidente del club.

Lo Canto de violín por los señores Pedro Camacho, Alberto Ortiz.

R. Fernández Monasterio: "La Historia de María", poesía interpretada por la señorita Edwigis Jerez.

El Repartición de premios a las parejas ganadoras en el torneo de Tenis verificado el Domingo 9 de Mayo.

La Romanza cantada por el tenor señor Carlos Tambo.

#### SEGUNDA PARTE

Lo Solo de vienes, por el señor Alberto Ortiz, socio del Club de Tenis Escuela Normal.

La Representación del hermoso drama nacional en 2 actos y su verso original del socio honorario del Club, señor Agustín Ortíz González titulado "La Fundación del abanico".

Bogotá.

Maria, señorita Javiera Cáceres. Elena, señorita Enriqueta Orrego. Cecilia, señorita Felicitas Echeverría.

Tiburcio, señor Luis Ortíz González.

Eduardo, señor Ismael Goycolea.

Juan, señor Julio Rojas.

Julio, señor Carlos Prat.

Ramón, señor Luis Stachas.

Oficial de policía, señor Carlos Faußer.

Tropa y gente furiosa.

La escena se desarrolla en Chile, época actual.

Llocalidades: platas, \$ 0.60; antítesis, \$ 0.50.

#### LEAGUE-MATCHES QUE SE EFECTUARAN MANANA DOMINGO

##### Segunda serie

Intimidad II v. Universo.

Cancha Independencia.

Toro: 2.30 A. M.

Referee: señor Pedro Timóteo.

Proyecto: Cachorro, Reserves: Flamingo.

El partido comienza con el equipo superior que cada inscripción los señores G. Troncoso, R. Rojas, E. Rojas, V. Ubilla y P. Montenegro, del Antonio Ferrer.

El match por la 1.ª serie Olímpico v. Singer S. M. ha sido pospuesto a segunda mitad del primero de los mencionados.

ASOCIACION COMERCIAL DE FOOT BALL DE CHILE

##### Gran final a side

Las inscripciones para este torneo permanecerán abiertas hasta el día 10 del presente en ese mismo día se efectuará el sorteo y se harán a efecto en los días 11 y 12, ambos inclusive, para la parte de las mayores facilidades a los jugadores que tomarán parte en otras asociaciones en la tarifa.

En la serie libre no comitan parte ningún equipo que milita en esta Asociación y podrán tomar parte equipos aunque no sean de casas comerciales.

El valor de la inscripción es de \$ 1. Habrá de pagarla la copa y 6 medallas de plata doradas.

Las inscripciones se reciben en la Casa Singer, Ahumada 31.

#### ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

Sesión de directorio celebrada el 11 de Mayo de 1915.

Presidente don Silvestre Vergara y sus directores señores Pacheco, Cáceres, Cáceres, Cáceres, Morales, etc., etc., se reúnen y dan aprobada el acta del sesion anterior, dejándose constancia de que el señor Vergara votó en favor del acuerdo 13.

Cuenta.—Se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

De los clubs Gimnasia, Magallanes, Wellington, Internado, Unión Antiguos y que una parte cancelación e inscripción de deportistas.

Del señor Leonardo Mata en que excede su inasistencia a esta reunión y pide suspensión de una partida.

Del Encuadre Normal en que pide ser reconducido a los deportes de la Asociación que concurren a una velada literaria musical que se efectuará con fines de fomento deportivo.

Del referente que las partidas Olímpicas Naranja y Argentina I y II y Arco Iris II vencen Instituto Nacional.

Del Gimnasio en que comunica el resultado de sus partidas con el Club Argentina.

Orden del Día.—Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Suspender las partidas Gimnasia v. Internado fijadas para el 15 del presente, a las 8.30 de la noche.

2.º La inscripción de los señores Carlos Cáceres y Vilches del Internado I a la práctica del club, Domingo Gómez del Gimnástico Guillermo Díaz y Horacio Aravena del Magallanes.

3.º Fijarse en cada una de las siguientes fechas las inscripciones: Señores Carlos Oyarzún por el Gimnástico Brasil, Mario Molina, León Alvarado y Rodríguez por el Internado, Carlos Alberto por el Magallanes, Ángel Cáceres por el Internado, Ernesto Martínez por el Magallanes II y Botín Abel por el Magallanes II y Hernán Bravo por el III; José S. Martínez por el Arco Iris y Juan S. Concha por el Internado; Señor Juanita Lavarraga y Luis Rojas por el Antequera.

4.º Fijar como los siguientes acuerdos: Señores Carlos Urriola y Eduardo Acosta del Internado I al H. Díaz, Díaz, Martínez, Gómez, A. Alfonso del Magallanes II al III.

5.º Autorizar al Arco Iris para que juegue un match con el Carlos Wagner.

6.º Acordando a una petición de un grupo de aficionados dirigir una caravana compuesta por los señores Matías, Gómez, Cáceres, Vergara y Gómez a fin de que en unión de las demás asociaciones se realice la marcha entre las instituciones de recreo.

7.º Aprobar el presupuesto presentado por el director a efecto de las actividades de recreo.

8.º Comisionar a los señores Carlos Fanti y Mario A. Vera a fin de que ellos hagan el programa que se desarrollará para dar comienzo al Colegio de Recreos.

9.º Comisionar al señor Carlos Fernández para que de la primera conferencia en el Colegio de Recreos.

10.º Fijar las partidas del Domingo 16 en la misma forma: Chile Argentino II, Magallanes II, Cachaca número 3, Arco Iris, Hora: 1.30 P. M. Referee señor Gustavo Valenzuela.

Chile Argentino I v. Magallanes I.

Concha número 3, ex del Arco Iris, Hora: 2.30 P. M. Referee, señor Carlos Muñoz.

Director de turno, señor Silvestre Vergara.

#### ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE CHILE

Liga de Santiago.

##### League cupula del Domingo 10.

##### PRIMERA DIVISION

Loma Blanca (Unión) versus Almada.

Cochacal: Loma Blanca, Hora: 3 P. M. Referee, señor Gustavo Valenzuela.

Concha número 3, ex del Arco Iris, Hora: 4 P. M. Referee, señor Carlos Muñoz.

Director de turno, señor Silvestre Vergara.

#### GRAN BAILE SOCIAL

Entrada general 50 centavos.

Comisión de Artesanos de Consumo y Fabricación de Santa Rosa.

— El Domingo 15 del actual a las 2 P. M. se llevará a efecto el baile general de la cooperativa en conformidad al reglamento establecido en la reunión del banco resultado de este ensayo de 4 meses, se pedirá autorización para aumentar el número de votaciones a 300 o sea un capital de \$ 2,000.

Se ruega la asistencia de los señores socios y personal que personalmente se impone la marcha de la cooperativa.

A los miembros de la comisión de controlarán el costo A. Castro, A. Martínez, M. Muñoz y Manuel Parada.

Así se recomienda cada a la nota indicada.—El secretario.

Academia de Baile La Chilena Hoy Sabado se efectuará a efecto de la reunión de la comisión de controlarán una gran fiesta al cual invitamos especialmente a las señoras socias y a las que desean hacerse socias de esta institución.

Madama Domínguez se efectuará otro baile análogo a éste. El baile dará comienzo a las 9 en punto P. M.

Se cita a junta general para el Miércoles 16 de Mayo en punto P. M. para seguir la reunión anterior en la que se efectuará la votación para la sesión.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Sociedad de Socorros Mutuos de Compañía Panamericana.

— El presidente cita para el Miércoles 16 de Mayo en punto P. M. para seguir la reunión anterior en la que se efectuará la votación para la sesión.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.

Academia Bandurria La Unión social: 8.30 P. M. Referee, señor Silvestre Vergara.